

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesConsejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”*

COMUNICADO N° 036 -2020

PROCESO CAS N° 064-2020-CONADIS

Habiéndose tomado conocimiento, mediante correo electrónico de fecha 14 de setiembre de 2020, que el postulante ganador, Carlos Eduardo García Mena, del proceso CAS N° 064-2020-CONADIS, para cubrir el puesto de Digitador de la Sub Dirección de Registro de la Dirección de Investigación y Registro, ha presentado su desistimiento a la plaza que salió ganador, corresponde declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente, de conformidad al numeral 4 del inciso 3.1 del artículo 3, del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.

En consecuencia, la Unidad de Recursos Humanos, decide declarar como GANADOR a la señora JESSICA MARIA ABARCA AGUILAR, por haber ocupado el orden de mérito inmediato siguiente, de acuerdo al Puntaje Total de los Resultados Finales de la referida convocatoria, publicados el día 11 de setiembre de 2020.

Lima, 14 de setiembre de 2020

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS